

UN AÑO
6 PESETAS.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
ANTICIPADO.

DIRECTOR: D. José Garcés Torros.
Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de números.

ADVERTENCIA.

Como veis por el encavezamiento, ya tenemos administrador en Teruel, á donde hay que acudir á hacer los pagos y reclamar los números atrasados.

Pasadas las elecciones y aligerados del exceso de original, publicaremos la lista de señores que han pagado; y á continuación la de morosos que, no obstante recibir el periódico, no han dado ni un céntimo desde su fundación.

JUNTA DIRECTIVA

de la

**ASOCIACIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA-VETERINARIA
de la provincia de Teruel.**

CIRCULAR.

La Junta Directiva de esta *Asociación*, y en su nombre el presidente que suscribe, perfectamente autorizado por muchos y creyendo interpretar los sentimientos de todos, tiene el honor de proponer al Sr. D. Manuel Sastrón y Piñol candidato por acumulación para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Bien hubiera preferido esta Junta, y para tan importante asunto, reunir la asamblea general de señores profesores; pero la estación, la premura del tiempo y la distancia que á todos separa, la han decidido por este medio, que confiadamente esperamos ha de dar el resultado que todos anhelamos.

La España Médico-Farmacéutica-Veterinaria, tiene contraída una deuda de gratitud con aquel modesto profesor, y la provincia de Teruel viene doblemente obligada por ser uno de sus hijos que más la honran.

Asociados y no asociados de esta provincia, y profesores todos de España; votemos, y yo el primero, al que tan digno es de nuestros sufragios, y mas aún, de llevar nuestra representación en la nacional de las leyes.

Santa Eulalia 1.º de Marzo de 1886.—El Presidente, **José Garcés.**

CRÓNICA

Ya lo veis: solemnemente proponemos para la acumulación al honrado hijo de Monroy; al moderno Calvo Asensio de las clases médicas; al incansable defensor de nuestros derechos y mayor dignificación de nuestra ciencia; al señor D. Manuel Sastrón y Piñol. Un deber imperioso de gratitud, á titánicos esfuerzos, acaso olvidados, nos impulsa á obrar así. Si acertamos á interpretar los deseos y aspiraciones de la clase, los lauros para ésta: si así no fuera; si ciegos por nuestra manera de ver, ó apasionados por nuestro modo de pensar, como álguien nos pudiera suponer, comprometemos los resultados de éste supremo acto, caiga sobre mí toda la responsabilidad, que espontáneamente asumimos cuando tan espontáneamente procedemos.

Encaminados á demostrar la trascendencia como la responsabilidad que envuelve el paso que estamos dando, teníamos emborronado un largo trabajo para esta *sección*; pero en vista de la reacción favorable que observamos en nuestros colegas de Madrid, que tanto agrada á nuestro corazón, nos limitamos á lo dicho, y en la forma que lo hemos dicho, y á gritar con toda la efusión de nuestra alma: ¡¡Viva el candidato por acumulación!!

Con este número repartimos á todos nuestros suscritores la circular que dirige á las clase médicas el diputado D. Manuel Sastron y Piñol. Una vez mas encarecemos á nuestros amigos hagan cuanto puedan por reunir el mayor número de votos. No obstante lo dicho arriba, la prensa es lo cierto que nos abandona, salvo honrosas escepciones. Demostrémosle nosotros que nos sobramos cuando de volver por nuestra dignidad se trate. Si no disponeis de candidaturas impresas, vosotros mismos las podeis arreglar poniendo:

DIPUTADO POR ACUMULACIÓN**Don Manuel Sastron y Piñol.**

A continuación del escrutinio, debeis pedir certificación á la mesa, que gratuitamente tiene



obligación de darla, y mandárnosla ó enviarla al interesado.

La prensa de Madrid se muestra muy reservada en la cuestión del diputado por acumulación. Se comprende. *El Diario Médico-Farmacéutico*, aquel que tan descomunales batallas reñía por la acumulación, el que solemnemente dijo que aunque fuera solo, y con *cualquiera* que fuera, iría á la acumulación, calla. No se comprende. Y no solamente calla por cuenta propia, sino por la ajena; cuando ni hace el más ligero comentario á lo que dice la prensa, ni inserta alguno de los varios trabajos que sobre el asunto ha debido recibir: pues yo no me avengo á creer que en 24 horas, todos sus redactores, colaboradores, corresponsales, lectores, etc. se hayan puesto de acuerdo en un asunto tan importante. ¡Qué despecho! ¡Qué desengaño!.... ¡Cuanta miseria!!

Sobre esto, ya tendremos ocasión de hablar, y tan claro, que las clases rurales han de ver una vez más á qué se reducen las redenciones, protecciones, favores.... que tenemos que esperar de gran parte de la prensa de allá.

Como dice *El Jurado Médico-Farmacéutico*, se ha hecho el mudo en absoluto, á pesar del qué dirán (¡y tanto como dirémos!) y á costa de sus virtudes teologales, cardinales y *acomulófílas*.

Malo es ser sordo, malo ser mudo; pero vamos, que *sordo-mudo*....

Pues así y todo, nos ha de oír él y otros.

Verdaderamente es incomprensible la conducta de la prensa profesional en estos solemnes momentos. Se callan como muertos, y si alguno responde á la carta del Sr. Sastrón, lo hace en términos que mas le valiera callar. Ejemplo.

Dice *El Dictámen*:—«El diputado y médico Sr. Sastrón nos ha dirigido una atenta carta, acompañada de una circular, á los profesores de Ciencias Médicas, presentando su candidatura como diputado por acumulación.

Nosotros, electores en Madrid, no tenemos voto ni somos tampoco partidarios de los diputados de clase, ni aun de las ideas políticas del señor Sastrón; pero así y todo, veríamos con gusto la elección del Sr. Sastrón como una buena prueba de la unión y valimiento de nuestra clase.»

¿Puede concebirse mayor oposición en menos palabras?

Como este ejemplo, podíamos citar muchos, que en sustancia quieren indicarnos *que nos dejan completamente abandonados á nuestras propias fuerzas*. Clase rural, clase que..... pero ya hablaremos de esto: ahora anotemos el fenómeno y... ¡meditemos!

Cortamos de *El Diario Médico-Farmacéutico*.
«Leemos en *El Tribuno*.

«La prensa médica no está muy de acuerdo, que digamos, en la cuestión del diputado por acumulación. Un humilde colega de provincias, en un enérgico artículo, ha puesto el dedo en

la llaga y echado en cara á los de Madrid que á ellos toca entender en el asunto. El colega á que nos referimos es LA ASOCIACIÓN, que se publica en Teruel, y se declara partidario de la candidatura de D. Manuel Sastrón, que en verdad cuenta con numerosas simpatías por lo mucho que trabajó en favor de las clases médicas durante la última legislatura.

Felicitemos al Sr. Sastrón por la valiente defensa que de él hace LA ASOCIACIÓN en nombre de la clase rural.»

En efecto, LA ASOCIACIÓN, periódico que se publica en Teruel, pone el dedo en la llaga anticipando la idea de ser partidario del diputado por acumulación de las clases médico-farmacéuticas y veterinarias, siempre que el candidato sea D. Manuel Sastrón; de otra manera, ni acepta la idea ni mucho ménos otra personalidad.

Vea, pues, *El Tribuno* si LA ASOCIACIÓN ha puesto el dedo en la llaga y si tiene por qué echar en cara á la prensa profesional cortesana nada que no sea correcto.»

Falso: nosotros nos limitábamos á llamar la atención de la prensa acerca de la importancia del asunto, y papel principal que los rurales desempeñábamos en él; y concluíamos recabando la proclamación, por la prensa entera, de un candidato que representara los sentimientos y aspiraciones de la clase que lo iba á elegir. Por lo demás, y cuando pasen éstas circunstancias, ya verá el colega si tenemos ó nó que echar en cara á la prensa cortesana nada que no sea correcto, y entonces se convencerá de si ponemos ó nó el dedo en la llaga ó en el trabucazo que con su conducta ha disparado á la que parecía ser la niña de sus pensamientos.

¡Farsantes!!!...

No nos es posible por falta de espacio, continuar hoy, ocupándonos de la opinión de la prensa y conceptos que á la misma ha merecido nuestro artículo «El Diputado por acumulación.» Solo diremos que *La Revista de Medicina y Cirujía Prácticas* lo insertó también íntegro. *La Gaceta Médico-Veterinaria* lo comentó. Lo mismo hizo *El Mercantil Valenciano* y *El León Ibérico* que se publica en Valencia, *El Tribuno* de Madrid, y en fin, toda la prensa que en mayor ó menor escala se ocupa y sigue paso á paso el movimiento profesional de España. De ello estamos satisfechos y de todo y á todos damos las gracias. Pero ahora resulta que cuando la opinión estaba hecha, por ser nuestra, la prensa profesional nos abandona. Clase rural, anota esto y.... no lo olvides.

Todavía es tiempo, señores que habeis mostrado gran interés por la acumulación; una palabra, una frase de simpatía por el dignísimo candidato D. Manuel Sastrón, y nuestro favor será con vosotros. ¿No comprendéis que si salimos derrotados, nos dais armas, con motivos

fundados, para achacarlo á vuestra actitud obstinacionista?

En fin, ni una palabra mas: hasta despues.

Estuvimos en Teruel y... fuimos á visitar al Sr. Gobernador. Esto nada tiene de particular, y menos en el que en sus doctrinas entra creer, que todo aquello *es suyo*. Con gran desparpajo allí nos metimos. Nos recibió con singular afecto y hasta con complacencia: vimos en él, solicitud, cariño, interés por la clase y cuánto puede revelar en quien lleva la primera representación del poder en la provincia, tolerancia, esquisitidad y buenas formas, cualidades que no en todos los constituidos en autoridad sobresalen así como así. Sin preámbulos, me fuí al bulto diciéndole: ¿Qué hay de recompensas á los profesores de la provincia con motivo del cólera? Y con toda sinceridad nos contó el estado de la cuestión. Dijonos, que de la Dirección general de Sanidad le habían devuelto las propuestas que elevó su antecesor, creo que San Martín, en el sentido de que las ampliára. Dijonos muchas cosas en el sentido de nuestra indignación al ver que *ni un solo* médico, ni profesor otro alguno, iba en la propuesta, y que yó ahora no puedo ni debo relacionar. Pero de ello resulta que de Teruel salió una propuesta en la que iba un teniente alcalde, un inspector de policía, unas cuantas monjas, el Sr. cura del Arrabal y.... pare V. de contar. ¡Vergüenza, iniquidad, oprobio!, manifesté allí, para... ¿pero contra quien voy á descargar mis iras ahora? Conste, que el Sr. Gobernador fué el primero en lamentarse de tan incomprensible omisión. Conste, que su señoría, para nada ha intervenido en el asunto. Conste, que espera datos para ampliar la tal propuesta, y que á la Diputación y Alcalde toca ampliar estos datos proponiendo á los que un día fueron *carne de cañón* ante el terrible huesped, y hora deben ser *ingratos* y reportan como á tales, cuando tan pronto lo han olvidado, y conste finalmente, que estamos esperando ver insertados los nombres de los nuevos cruzados en el «Boletín oficial,» para *cruzarlos* con el látigo de nuestra indiferencia y de nuestro desprecio. Y no lo decimos por las monjas ni por aquel sacerdote héroe en el Arrabal, y á quien como á otros y aquellos ángeles de la caridad daríamos no cruces, si que los respetos y veneración de todos que en aquellos luctuosos días se conquistaron.

Prometiónos mirar detenidamente el asunto, y yo cumplo también la oferta de indicarle algunos, que en otra parte constan, y que sin autorización de ellos, pongo delante de todos los propuestos y por proponer como protesta viva, aunque inconsciente, del desprecio que de sus relevantes y heroicos servicios se hace.

Hablamos también con no pocos Diputados, y... ¡estos nada saben!

¡Ah, políticos de los porches! Si se hablára de crear una placita de médico auxiliar.... Pero de esto tenemos que hablar mas despacio.

Ahora les recomendamos esto que leemos en el «Diario de Avisos» de Zaragoza, correspondiente al día 3 del actual: «..... el número de diplomas expedidos por la Exema. Diputación provincial, entre las personas que mas se han distinguido durante la pasada epidemia, asciende á 791»

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, el fallecimiento del veterano médico de Pozuel, nuestro querido amigo y suscriptor D. Vicente Brú y Dolz, ocurrido el mes último. Era tan generalmente conocido aquel profesor, que su muerte será sentida por las bellas cualidades que como médico y particular le adornaban. Villar del Salz, Checa, San Eulalia, Tordesilos, El Pobo y Pozuel donde ha ejercido, conservan gratos recuerdos del que siempre estuvo dispuesto al trabajo, y con acierto tal, que le constituían en autoridad en los casos difíciles para los que con frecuencia era consultado.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro dolor, en especial á su hijo el conocido farmacéutico D. Federico, autor de la celebrada *posición Brú*, contra el Croup, hoy establecido en Alpera (Aibacete).

—De «El Dictamen.»

«Dice un periódico político que la facultad de la real cámara reina y no gobierna.

Nosotros añadimos que ni lo uno ni lo otro.

Y si nó á ¡verlo!»

¿Pero cobra?... Mira qué les importa á ellos lo demás.

Un médico rural, hubiera abandonado cien veces el partido.

Aquellos comen y callan. Es decir, se llaman Sancho.

—De la *Clínica Navarra*.

«También se ha dictado una real orden sobre cementerios.

¡Música celestial!

¿Qué juicio tendrán formado en Madrid de lo que son corporaciones municipales y vecindarios de orden tercero ó cuarto?»

Pues... échese V. á discurrir.

—De nosotros.

Ya saben también que nos hemos quedado sin doctores dentales.

Aquellos famosos de la fábrica Triviño é hijo. ¡Que lástima! ¡Tan orondos y lirondos!...

Y que se ha mandado á los Gobernadores la persecución sin tregua de los intrusos.
¡Música de Wagner!

Un médico de espuela.

SECCIÓN PROFESIONAL.

LOS FACULTATIVOS DE LA PROVINCIA DE TERUEL,
ante el cólera,
y recompensas que han obtenido.

«Todavía sigue el cólera revelándonos, con sus mortíferos testimonios, que estamos amenazados del mal que tantas veces hemos anunciado para la primavera inmediata.» Así empieza el *Boletín de la semana* de nuestro querido colega de Madrid *El Siglo Médico* y así debiéramos empezar nosotros todos los números, no por la posibilidad de una nueva invasión, sino para recordar á quien debe hacerlo, lo incomprendible de nuestra situación despues del verano último en lo que se refiere á recompensas. Hemos clamado una y mas veces por qué motivo ó razón á la clase médica de nuestra provincia se la escluye de esa pequeña muestra de la gratitud nacional, y que si nada dice para el que con ella en nada ha de mejorar la triste condición de médico de partido, puede ostentarle en cambio, en los varios incidentes de la vida profesional, como preciado título de honrosa campaña en amargas circunstancias que todos al parecer han olvidado ya.

Pero nosotros, que si nos debemos á nuestra profesión y por ella llegamos hasta el sacrificio, comprendemos también, en nuestro amor propio lesionado y en nuestra dignidad ultrajada por semejante desden, por desvío tan injustificado, que nos debemos asimismo á nuestro decoro y dignidad, y ajustaremos en su caso nuestros actos á la dignidad y decoro con que los premien aquellos en cuyo deber está el hacerlo.

Los pueblos con sus autoridades, y la Diputación con el Gobernador, harán ó no harán caso de éstas exhortaciones á una reparación á nuestra heroica conducta de entonces; yo me contentaré con predecirles, lo que acaso pudieran tornar las proporciones de un horroroso conflicto mañana, y que ya en números anteriores estampamos tratando del olvido en que yacen las familias de nuestros compañeros víctimas del cólera. Decíamos entonces y repetimos ahora muy aplicable al caso, variando algunos términos que bien se dejan comprender, lo siguiente:

«Pero ya que de nosotros, los vivos, se haga caso omiso, lo cual no olvidaremos para el verano próximo, y no digo mas, no queremos que suceda lo propio con las familias de los compañeros víctimas del cumplimiento de su deber....

«No lo olvideis; el hecho está muy reciente, y si las señales no mienten, próximo á reproducirse; y en la medida con que ahora dispenseis esas recompensas á las familias de las víctimas, en la misma nos prestaremos mañana al nuevo sacrificio, ¡que algo ha de habernos enseñado la esperiencia!»

Pues eso mismo decimos con aplicación á las recompensas.

Humildemente pediremos, pero con dignidad también, esa reparación á nuestra clase; y si con todo somos desatendidos; y si con todo se persiste en la injustificable conducta que con nosotros se observa; y si con todo se posponen nuestros servicios á los dudosos de Alcaldes, é Inspectores, policías y otras gentes.... para en aquél entonces, no seré yo el último que grite: ¡que los visite Pineda!

Y ahora, á falta de otros datos, que *alguien* debía haber procurado, nos vamos á permitir ligerísimas indicaciones de algunos compañeros cuyo comportamiento, hasta el heroismo el verano último, ya debía estar premiado.

D. Juan R. Arnau, médico de Olba.

El pueblo en que ejerce éste ilustrado profesor, cuenta 600 vecinos. El primer caso lo fué el 18 de Julio y el último en 31 de Agosto. Durante ese espacio de tiempo hubo 436 invasiones y tuvo el sentimiento de ver morir 126 invadidos, despues de prodigarles, con el cariño y asiduidad que acostumbra, los remedios de nuestra profesión y que tan buenos resultados le dieron en los casos en que desde el primer momento se sometieron á sus cuidados. El cansancio y fatiga de este joven llegaron hasta el extremo de llevar consigo un hombre con sus alforjas provistas de alimentos, pues su pueblo dividido en barrios cuya distancia total los separa mas de tres kilómetros, le robaba hasta el tiempo de poder dedicarse á esa necesidad del cuerpo. Ha escrito y publicado en nuestro periódico la historia detallada del cólera en Olba, y otra mas detallada aún en contestación al cuestionario propuesto y mandado hacer por el gobierno; y que, dicho sea de paso, pocos ó ninguno hemos cumplido en la seguridad que para nada nos lo habían de agradecer. Este cuestionario, muy bien redactado, ha visto la luz en *El Diario Médico-Farmacéutico* valiéndole á su autor la gratitud de su redacción.

Ciento veintiseis defunciones supone una cantidad de trabajo material tál, que le llevaron á un estado de estenuación cual la que presentaría un ministro que padeciera 126 cólicos... nefarios. Y sin embargo, cuanto mas.... ha conseguido continuar en el pueblo, gracias á la consideración de aquellos vecinos; que otros por iguales motivos, es decir, por dar pruebas de abnegación, desinterés y caridad, les han pagado... ¡con ser despedidos...!

D. Francisco Bosch, médico de Sarrión.

Cuenta este pueblo 700 ó mas vecinos. La epidemia, por circunstancias de localidad, se cebó de una manera horrorosa; pues hubo 563 invasiones y 149 defunciones. ¡Miren VV. que para un hombre solo sería conflicto! Pues nada, ni nadie, ni nunca se arredró aquel valiente profesor. Días hubo, en que personas caracterizadas de la población, le aconsejaron se metiera en cama temerosas de que se quedara por las calles buscando los enfermos que con ansia le esperaban. Cuando lo visitamos en su pueblo, lo mismo que al anterior poco despues de la epidemia, todavía llevaba grabadas en su rostro las huellas del trabajo ímprobo porque había pasado, como las llevaría un Director general de Sanidad á quien hicieran informar en cuarenta y ocho horas 149 expedientes de pensiones á otras tantas viudas ó familias de profesores víctimas del cólera.

D. Juan Vilatela, médico de Villel.

Población de 700 vecinos y de condiciones higiénicas éstos y aquella, detestables. Hubo 300 y mas invasiones y 63 defunciones. La actividad de aquél su médico, ayudado por su señor padre, respetable cirujano por su estensa práctica y mejor criterio, eran poco á llenar las exigencias de aquellos amedrentados vecinos. Tal hubo de ser su labor, que rendido yá, iba materialmente cayéndose por las calles. A visitar éste pueblo fué el famoso D. Martín de la Vara, á quien yo quito el *San* y de *de*, por ser muchas sus de...ficiencias en aquel entonces; y en cuyo ídem, el médico abrumado, se metió en cama. Hízolo imperativamente comparecer ante su autoridad, á la que fué llevado, apoyado de otros; le recriminó y... casi creyó nuestro compañero ver reproducida la segunda edición del atropello á un Administrador de correos de Teruel. Porque la verdad es que don Rafael tenía ciertas genialidades que le acreditaban de hombre que dejaba *sentir* su autoridad. El tal de la Vara, llevó al pueblo por todo auxilio, *dos sacos* de judías y... un doctor y dos botellas de desinfectantes para... su uso particular, y á quien yó hubiera saturado de éstos últimos por ver si se curaba de sus instintos *acométricos*.

D. José Garcerá y D. Amado Arnau, médicos de Rubielos de Mora.

Todos sabemos lo que es Rubielos por su numeroso vecindario y demás escelentes condiciones que reune tan importante población que la consideran una de las mas ricas y conocidas de la provincia; pues sin embargo, el caballero, no D. Martín, sino el de Gauges, hizo presa en

530 y tantos vecinos, de los que se contentó cargar con 130. Si es D. Martín, no deja uno para que lo cuente; en cuyo caso en Rubielos todos hubieran quedado *iguales*, que és de lo que se trata. Aquellos nuestros compañeros se portaron como era de esperar de su solicitud, de su celo y de su interés por sus respectivos clientes. No sé qué cara pondrían despues de tan penosa campaña en pueblo tan estenso, pero bien puedo asegurar que se parecería á la de diputado de provincia sin su correspondiente placita en la Comisión, ó á la de literato ramplón ó autor dramático silvado. De todos modos, D. Martín que allá marchó, no dejó consignado sobre ello nada en sus crónicas; *lo cual* es mas de extrañar cuando también contados, por lo que costaron, llevaba los sacos de judías con que quería *yugular* el cólera en los pueblos.

Don Manuel Martínez, médico de Bello.

Consta este pueblo de 200 y pico de vecinos, de malas condiciones higiénicas por la construcción de sus casas y peores aún por su situación inmediata á la laguna de Gallo-canta; lo que le constituye en circunstancias parecidas á las que tienen los pueblos del rio de Cella, que con sus estensos prados en eterna inundación, forman un peligro constante á la salud pública, y más en epidemias como la última de la que guardarán tristísima, pero nada saludable, memoria. En Bello, podemos decir que fueron invadidos todos sus habitantes, con una baja de 100; y sin embargo aquel su médico, ora luchando con las autoridades por cosas que no hay que nombrar, ora con los vecinos que se resistían á la fumigación, también con los enfermos á los que con cariño singular trataba y siempre en su puesto de honor, consiguió al fin atenuar los estragos del terrible huesped y hasta extinguirlo con sola su actividad, presencia de ánimo y demás relevantes cualidades de que tan distinguido profesor dió muestras entonces. No le vimos la cara, pero seguramente que quedaría cual la de un monterilla que habiendo ofrecido 100 votos para el candidato ministerial, se encontrara en el escrutinio con 10 y una fracción.

D. Félix García, médico de Calamocha.

Lo estenso de esta población, el gran número de invadidos y la mortalidad relativamente insignificante, (no llegaron á 50) llevaron tan atareado á este escelente profesor, el verano último, que fué la admiración de sus clientes al considerar en él un profesor activo, celoso é inteligente en el cumplimiento del deber. A todo acudía y en todas partes se hallaba, *cual un ribera en tiempo de elecciones*.

D. José Oliván, médico de San Martín del Río.

En este pueblo aun con pocas invasiones, demostró el gran sentido práctico que distingue á este profesor. Pero en el inmediato anejo Villanueva, fué donde más se distinguió luchando con el cólera y con los coléricos. Con fecha 7 de Agosto del 85, es decir, casi al principio de la epidemia, me escribía lo siguiente: «... también aquí hemos sido visitados por el terrible huesped, y aunque en San Martín no se presenta hasta la fecha con la aterradora gravedad de otras poblaciones, en cambio en el anejo de Villanueva de Jiloca llevamos ya más de 200 invasiones y 37 defunciones, lo cual es una enormidad siendo como es una población de 100 vecinos. Yo estoy convalesciente de un catarro intestinal que me ha tenido tres días en cama, y aunque muy débil, todavía me siento con fuerzas para estar al lado de mis enfermos....» El, ya enjuto de carnes, y con las huellas de profundos disgustos en otro orden de cosas, quedó en los seis primeros días de tan improbo trabajo, cual otro Gobernador quedaría si perdiera las elecciones en los seis distritos de que su provincia consta, estupefacto. Y no lo decimos por D. Miguel, al que deseamos gran fortuna, tan grande, como la que por servirnos y atendernos demostró un día.

José Garcés.

(Se continuará.)

Sr. Director de LA ASOCIACIÓN.

Santa Eulalia.

Alpera (Albacete) 10 Marzo 1886.

Mi buen amigo: Leídos uno por uno, y á todo placer, los números de su periódico. Gratísima lectura: gratísima por muchos motivos. Por el sabor local, que trae á mi memoria los primeros, y por consecuencia los mas felices años de mi vida. ¿Ahí está Vd?—¡qué afortunado!— en Aragón, en mi tierra; en ese hermoso pueblo donde he llorado mis primeras lágrimas y destrozado mis primeros juguetes, y deshojado mis primeros libros, y suspirando mis primeros amores..... ¡Báh!... No hablemos de ello, no vaya á desbordarse el corazón.

¡Cuánto y qué vivo entusiasmo por la clase se respira en LA ASOCIACIÓN! Así serán, noble amigo, tristes y amargos los desengaños, que han, con el tiempo, de destrozarle el alma. ¿Asociarnos nosotros? ¡Nosotros! Bueno eso para los panaderos ó carniceros, ó para los demás gremios que no alcanzan nuestro grado de educación, de instrucción y de ilustración.

Nosotros nó. A fuer de bien educados nos *desconsideramos*, á fuer de instruidos nos llamamos mutuamente *zotes*, y por ilustrados no resistimos los vivísimos esplendores de la moral científica.

Notable suelto de simpatía, que he de agradecerle perpetuamente, el suelto en que dió V. noticia del incendio que destruyó mi modesta fortuna y pudo arrebatarme la vida de mis hijos. Es preciso pasar por la desgracia para saber bien como se endulza el infortunio con las manifestaciones de la amistad.

Y entro en el principal objeto de mi carta: *nuestro diputado por acumulación*. Cuestión en que ha puesto Vd. los puntos sobre las *ies*, hablando ese hermoso idioma aragonés sin perfrasis, ni reservas, ni expresiones con segunda. ¡¡Perfectamente!!

En toda situación política hemos tenido compañeros nuestros casi siempre en las Córtes; con frecuencia en las direcciones; alguna vez en el Consejo de Ministros. ¿Qué hicieron por la clase estos altos dignatarios? La prensa profesional ha contestado lamentando el perpetuo desdén de sus hijos encumbrados.

Amargas censuras que se han truncado en arduos y unánimes aplausos de la prensa y de la clase, cuando ha aparecido en las Córtes Manuel Sastrón.

¿Dónde está el individuo de las clases médicas que ha de negar el hecho? Rara sesión la sesión de éstas Córtes en que no se ha oído una pregunta, una interpelación ó un discurso de Sastrón en defensa de las clases médicas. ¿No habéis visto mas de una vez, en el «Diario de Sesiones», á nuestro diputado saltar sus compromisos políticos para ponerse á nuestro lado.? Pues no veáis á Sastrón unicamente en el «Diario de Sesiones:» vedlo y sabed lo que significa este linage de molestias, vedlo en la Dirección, en el Ministerio, apurando al Director, acosando al Ministro; vedlo en una y otra redacción de nuestra prensa, en uno y otro centro de las profesiones médicas, consultando con los Directores ó presidentes sobre los males que nos aquejan, sobre las deficiencias de la Ley, sobre los desdenes de los gobiernos, tomando la norma de sus nuevos discursos en vindicación de nuestro derecho hollado.

Hace dos años, cuando un periódico profesional madrileño propuso llevar al congreso un representante de la clase, pudo discutirse la conveniencia del propósito. Hoy no cabe discusión. Candidato por derecho propio se nos impone; y nosotros, por el deber que mas obliga, por deber de gratitud, votaremos á Manuel Sastrón.

Recibid..... etc.

Federico Brú (1)

(1) Cuando el Sr. Brú escribió esta carta, estaba muy lejos de la gran desgracia que le amagaba. ¡Consuelese tan entusiasta profesor con la pena que participamos en el dolor que le aflige, por la muerte de su buen padre, de que en otro lugar nos ocupamos.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

OBSERVACIONES

á dos plantas aragonesas.

Al hablar un día de las plantas de Olba, menté al *Galium maritimum*, añadiendo que aquí existía la forma *laxiflorum* y quizás también la *var densiflorum*: dí pronto al olvido esta opinión, sustentada, á decir verdad, ignorando que existía álguien por esos mundos botánicos, que ya había escrito que ésta última forma es de la Francia meridional y que en España no había sido manifestada. Nada de particular encontré en la forma *densiflorum* que existe en Aragon, en los ribazos elevados de junto al puente, en Olba, porque en el reino valenciano es frecuente esa variedad de Narbona.

Es muy fácil de distinguir esta forma, porque sus flores y frutitos se encuentran exageradamente y en gran cantidad aglomerados.

La otra especie aragonesa es el *Thymus cestivus* REUT, encontrada por el Sr. Zapater en Albarracín: y determinada por Willkomm según leo en el *Suplemento 2.º*

Lo que se ha de decir, decirlo pronto y sin rodeos. No podrán creerme las autoridades; Dios me libre de intentarlo, pero puedo, tratándose de una especie notada por la primera vez en Valencia, y por consiguiente paisana, ocuparme de ella con algunas condiciones favorables á mi opinión (aunque yo me engañe.)

Su área de dispersión se estiende desde la provincia de Alicante hasta la de Teruel, ZAPATER tocando ántes la de Valencia y Castellón. Pues bien; esa especie es á mi entender *THYMUS VULGARIS* DE FLORES TARDIAS.

Botánicos hay en Aragon dónde crece esa planta: compárese y deduzcan.

El *Th vulgaris* es planta muy *prolimorfa*.

Cárlos Pau.

VARIEDADES.

Lo que dice la ciencia.

Quereis la perfección de vuestro todo
Los que en crasa ignorancia gravitais
Y vuestro asentimiento ciego dais
Sin conocer razón causa ni modo?

Mal caminais.

Quereis saborear el manjar suabe
Que el fondo del saber ofrece ameno
Esperando tal vez cojer lo ageno
Que otro suelo feráz producir sabe?

Esto es muy grave.

Quereis profundizar la suma esencia
Del ser cuyo misterio concebible

Jamás será del todo comprensible?

No porfieis: vencer tal resistencia

Es imposible.

Contemplo vuestras luchas y divierto
A todo espectador que juzga bien;
Pues no existe mortal que sea quien
Para poder decir en tal concierto

Esto es lo cierto.

Si últimamente quereis perfeccionaros
Porque es obligatorio hacerlo así;
Si quereis cual siempre os prometí
Al Ser de todo un Dios aproximarnos,

Venid á mi.

CASIMIRO BÁGUENA.

CORRESPONDENCIA.

Hijar.—D. J. M.—Bien mandaré lista de suscritores, pero me temo no pueda V. hacer gran cosa. Es sensible, pero alla vá: de lo que llamamos *tierra baja*, no han llegado á seis las suscripciones que se han cobrado, como demostraré en la relación de morosos que preparo, y eso que se han servido cerca de 250 suscripciones..... Los comentarios hágalos el que quiera.

Alpera, (Albacete).—D. F. B.—Recibida la de V. y anotado como suscriptor perpetuo. Cuando ésta *correspondencia* salga á luz, no sé como habremos quedado con lo de la *acumulación*; pero que si los de las provincias estuvieran animados de los sentimientos que mis amigos de aquí, no serían los de Madrid los que con esto, como en todo, se salieran con la suya. Mande otra cosa.

Cedrillas.—D. J. T. S.—Recibidas 6 pesetas por mano de D. M. M. Pagado fin Marzo 86.

Valdealgorfa.—D. F. M.—Recibida libranza 6 pesetas. Pagado fin Marzo 86. Mande V. lo que quiera.

Oliete.—D. M. F.—Recibida la de V. y anotado el cambio de dirección. A la Puebla de Hijar, y sin interrupción he mandado el periódico. Si se trasladó Vd. y no dijo nada, ¿como lo había de recibir? Mando los números 61, 62, 65, 67 y 68, los demás que me pide no puedo complacerle por haberse agotado. Si los colecciona, nada perdería en escribir al médico que le haya sucedido en su antiguo partido, ó al Administrador de la estafeta de dicho pueblo y ellos, tal vez, pudieran dar razón de alguno de ellos, (sic). Celebro su buena disposición, así como hago mias sus apreciaciones sobre la *asociación*.

Castejón de Tornos.—D. B. P.—Ya me escribió D. F. G. y quedó aclarado lo que me manifiesta en la suya. Pagado pues, fin Marzo 86, descontando, como descuento á todos, de las seis pesetas, el trimestre en que no se publicó el periódico. Estoy muy conforme con lo que me dice en la suya, pero la clase no quiere *asociación* y ¿qué le hemos de hacer? A seguir las cosas el curso que llevan; esto mismo que ahora desprecian, mañana han de buscarlo como única

tabla de salvación; y en ese mañana, ¡Dios quiera que encuentren otro tonto, que se sacrifique por todos....!

Andorra.—D. P. A. G.—Recibida la de usted con la letra. Pagado fin Diciembre 85. Mande lo que quiera.

Puebla de Híjar.—D. F. A.—Recibida la de V. con las nueve pesetas en sellos. Pagado fin Junio 86. Me entero de lo demás. Salvo contadas escepciones, los señores subdelegados... no están para estas cosas. Ahora el que quiera pagar ya tiene administrador en Teruel, á donde todos será más fácil dirigirse. Cuidese y mande á su afectísimo que le quiere.

San Agustín.—D. R. F.—Muchas gracias por las frases que me dedica en la de V. Le repito que aquí hay mucha malicia y sobrada ignorancia.

Si VV. me ayudan, estoy resuelto á llevar adelante la empresa que á V. es tan simpática. La celebración de una asamblea, ó Congreso regional, lo creo de necesidad; tanto por reclamarlo los asuntos de nuestra *asociación*, como por esponer los hechos y demás ocurridos en la pasada epidemia. Sobre ésto, ya aquí nadie se acuerda, y por lo que á mí hace, le prometo provocar una discusión amplia acerca del cólera; su carácter en este país, tratamiento, medios preventivos, y cuanto pueda contribuir á prepararnos á una campaña digna y de resultados favorables á nuestros clientes y á nuestro mayor prestigio, si desgraciadamente nos visita el próximo verano. Hay sobre ésto mucho que decir y más que saber, si hemos de hacer valer nuestros servicios, ahora olvidados por todos. Conque á prepararse, pues, ya que V. me incita á ello, tenga la seguridad que lo aludiré, como á otros compañeros de esa comarca de los que pienso van á reventar, si no dicen lo mucho que han aprendido en la última campaña, en el sentido de la gratitud y consideración que los pueblos, por su heroico proceder, les han dispensado.

Puebla de Híjar.—D. J. A.—Recibida la de V. con los sellos. Pagado fin Junio 86. Mando el número que no ha recibido. Gracias por su ofrecimiento de que lo considere suscriptor *ab aeterno*.

Cascante.—D. F. C.—Siento en el alma, el que no me autorice V. para publicar la suya y que en verdad es digna de ver la luz. ¡A los 69 años y tanta indiferencia hácia V! Vamos, que estamos mejor que queremos: y lo grande es, que sea quien V. me señala... Si recuerda V. la suya con todas sus denuncias y malandares, hágase cuenta que es lo que todos me dicen. ¿Y he de callarme? Yo quisiera que todos tuvieran valor para formular sus quejas en forma, y elevarlas luego á quien procede: ó decir e por b, quienes los malos y donde los intrusos, á ver si de esta exhibición veníamos á las manos y nos rompíamos el alma unos á otros.—Creo que es el único medio de dejar plaza para los

que vienen. Le compadezco y... confiemos en que un cólera verdad pudiera poner remedio á todo ésto; pero un cólera profesional. El verano último, me la tragué; y francamente, me llevé chasco; siempre creía que cuando menos íbamos á desaparecer la mitad de los de la provincia, especialmente de los que chillamos y estorbamos: pero sucedió todo lo contrario, solo murieron cuatro ó cinco infelices que... por serlo lo pagaron.

¿No le parece á V. que sería lo mejor....?

Mande lo que quiera al Administrador en Teruel, con 20 reales está V. pagado hasta fin Diciembre del 85. Con 40 hasta fin del 86 y por 400, teniendo 69 años como tiene, lo dejo corriente, así viva más años que Matusalen.

Castellote.—D. V. L.—¿Y que he de decir á la de V. cuando V. me lo prohíbe? Veo por ella que si en mi casa cuecen habas, en la suya á calderadas. Resignese V.; nos volvemos viejos y... ¡todos nos atropellan! Lo mismo me pasa á mí: yo vine aquí con muy buenos auspicios; no había en todo este rio campo bastante para mis fazañas, ni propietario que dispusiera de cuatro duros y que en los trances amargos se decidiera á emprender la marcha sin mi parecer... Desde que me metí á redentor, vamos... que me tendrán Vds. que derrimir, es decir, que mantenerme. Empecé ganando 16.000 reales y concluiré por quedarme... con los papeles. ¡¡Envidiosos!! Pero, vive Dios, que todos justos....

De ese partido no ha pagado ni un solo suscriptor, bien saben que á V. pueden acudir, pero se hacen el sordo. Ahora tenemos Administrador en Teruel y les será más fácil concurrir. Si algo recoge, mándelo á dicho Administrador.

Valencia.—D. M. G.—Recibida la tuya. Gracias por lo que dices de mi hija. Me entenderé con esos suscritores. Cuidate y hasta el verano.

Calaceite.—D. M. G.—Recibida la suya y.... en paz. ¡Dios de á V. tanta salud, como para mi deseo. Hasta.... la vuelta.

• *Segorbe.*—D. C. P.—Mando todos los números. Mande V. en cambio algún trabajito de su facultad, pues sus compañeros de aquí están ocupados en ver si sube el trigo ó baja la lana.

Molinos.—D. M. S.—Recibida la suya y contestada correo. Celebro la actitud de esos practicantes. Estoy á su disposición.

Monreal.—D. A. G.—Mande un paquete de números. Esperaba algún trabajito y... nada. ¿Que le han dicho que soy feo?

Híjar.—D. J. J. M.—Debe V. el año último y lo del actual. No mando lista como á otros, porque en uno de los números próximos voy á insertar los nombres de todos los compañeros.

Olva.—D. F. N. A.—Me estraña tu silencio. Escribeme si quiera para decirme que vives. Tampoco de Sarrión sé nada. ¿Qué esperabais otra cosa?

Linares.—D. G. G.—¿También tu callas?